

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta linea. Comunicados en id. á 25 céntos. Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos linea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correos ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Reales. Cts

Suma anterior. 24695 30

Luis Gardé y Saralegui, médico, 20.—Francisco Muru, por la extirpacion de la herejía liberal y libertad del Sumo Pontífice, 4.—Luis Eya-ralar, 20.

TOTAL. 24739 30

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

Reales. Cts

Suma anterior. 3730 "

Luis Gardé, 4.

TOTAL. 3734 "

Juicio documentado del libro del Sr. Sardá

«EL LIBERALISMO ES PECADO.»

Del Boletín Eclesiástico del Obispado de Urgel:

Recordarán sin duda nuestros lectores que luego de haber aparecido este libro, se dió cuenta del mismo en este Boletín diocesano, recomendando su adquisicion y lectura, ya por la solidez y bondad de su doctrina, ya por la forma en que estaba expuesta, ya finalmente porque estaba destinado á arrojar mucha luz sobre ciertas cuestiones que eran entonces muy controvertidas y que, por lo mismo, indudablemente era de esperar que serian de provecho para los que militaban en opuestos bandos, pues mientras afirmaria á unos en sus opiniones y creencias, desvaneceria las preocupaciones en que se hallaban otros.

Posteriormente la publicacion de este libro suscitó una ruda oposicion por parte de determinados elementos, suponiendo que habia algo que decir acerca la bondad de la doctrina en el contenida y aún acerca la oportunidad de su publicacion.

A fin de averiguarsi esta oposicion descansaba sobre una base formal, ó bien obedecia tan solo á privaciones y suspicacias, y sospechando que esta oposicion traspasaría los límites de la prensa periódica y tendria, por consiguiente, mucho mayor alcance, dado el apasionamiento con que era combatido, y el carácter de las personas que, aunque con la mayor buena fé, participaban en parte de la manera de sentir de dicha oposicion; creyó conveniente hacer examinar nuestro excelentísimo Prelado el libro del Sr. Sardá, confiando esta tarea á tres distinguidos Prebendados de esta santa iglesia catedral que por las dotes especiales de talento que les son universalmente reconocidas, y por su notoria competencia para esto, por haber consumido largos años leyendo en este seminario Filosofia, Teología y Derecho Canónico, eran una garantía de acierto en el juicio que sobre ello emitiesen. A este efecto les dirigió la comunicacion siguiente:

Obispado de Urgel.—Habiéndonos significado recientemente que en el opúsculo El Liberalismo es pecado, publicado por D. Félix Sardá y Salvany, con aprobacion de la Autoridad eclesiástica de Barcelona, recomendando en varios boletines eclesiásticos y últimamente en el número 1º de este año del de nuestra Diócesis, hay algun concepto digno de censura, si bien no se nos dice en concreto cuáles sean las proposiciones censurables; para los efectos que pudieren convenir, comisionamos á VV. SS. para que, examinando con toda detencion el referido opúsculo, emitan su juicio acerca la censura que merezca la doctrina consignada en el mismo, como tambien acerca el efecto que pueda esperarse de su lectura por parte de los fieles, con expresion de los puntos que, á su juicio, sean dignos de notarse en su caso.—Urgel 25 Enero de 1885.—SALVADOR, Obispo de Urgel.—Iltres. Sres. Dr. D. Andrés Albareda, Dignidad de Maestrescuela de nuestra santa Iglesia Catedral, Dr. D. Ramon Martí, Canónigo Doctoral, y Dr. D. José Ignacio Viladot, Canónigo Penitenciario.

En virtud de la antecedente comunicacion, los expresados señores procedieron al detenido y maduro exámen de la obra en cuestion, emitiendo la siguiente censura:

Excmo. é Ilmo. Sr.—En cumplimiento de la comision con que V. E. I. se dignó honrarnos en su atenta comunicacion de 25 de Enero último, hemos examinado, con toda detencion, el opúsculo El Liberalismo es pecado, publicado por D. Félix Sardá y Salvany, Presbi-

tero, y tenemos la satisfaccion de manifestar á V. E. I. que, á pesar de ser tan graves y delicadas las cuestiones que en dicho opúsculo se ventilan, nada hemos encontrado en él que no sea del todo ajustado á los principios dogmáticos y morales, y por lo tanto, nada que sea digno de censura. La doctrina consignada en el mismo es íntegramente católica, y tratada con la claridad y precision con que sabe hacerlo el valiente y hábil polemista Sr. Sardá; arroja muchísima luz sobre los puntos que el espíritu de las tinieblas trata hoy de oscurecer, con los hipócritas subterfugios del liberalismo manso ó moderado.—Se hacia ya necesario que el pueblo fiel conociera el peligro en que se halla envuelta su fe con esa jerga de pestilenciales errores que por todas partes y de todas maneras está difundiendo el liberalismo; se hacia ya indispensable cerrar el paso á esa falange de sectarios que, sin tregua ni descanso, combaten el reinado de Jesucristo; y sobre todo era ya urgente quitar la máscara á tantos sofistas que, fingiéndose católicos sinceros, se proponen nada menos que unir en absurdo maridaje el catolicismo y el liberalismo, Y en esta noble empresa de la defensa de la verdad pura é íntegra toma puesto, con santo teson, el sabio Sardá, quien, al amparo simple de las enseñanzas de la Iglesia, define claramente qué es el liberalismo, expone su malicia intrínseca, recoge las condenaciones fulminadas contra él por los Romanos Pontífices, descubre los sofismas de que se valen los adversarios, da señales claras y evidentes para conocer quienes estos sean, traza reglas de prudencia cristiana para saber cómo se han de tratar y combatir, y finalmente concreta medios muy prácticos para preservarse del contagio que todo lo invade. Y es tan clara, tan contundente y á la vez tan sencilla la doctrina que se expone, que á quien lea sin prevencion el referido opúsculo, sólo una insigne mala fe podrá detenerlo dentro de la escuela liberal.

En consecuencia, creemos que el efecto que su lectura ha de producir en los fieles, no puede menos de ser altamente favorable, convenciendo á varios ilusos, fortaleciendo á algunos tibios, preservando á muchos incautos y desenmascarando á los rebeldes. Muy digna es, por tanto, la obra del Sr. Sardá de toda y muy especial recomendacion.

Este es, Excmo. é Ilmo. Sr., nuestro humilde parecer, que sujetamos respetuosos al superior criterio de V. E. I.—Dios guarde á V. E. I. muchos años. Urgel, 10 Febrero 1885.—Andrés Albareda, Maestrescuela.—Ramon Martí, Doctoral.—José Ignacio Viladot, Penitenciario.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Adelantaron los tiempos: publicóse luego el folleto titulado El proceso del integrismo, en oposicion al del Sr. Sardá, y ambos á dos fueron elevados á la Sagrada Congregacion del Índice, la cual dió el fallo que á continuacion se expresa:

Copia despues del Boletín Eclesiástico del obispado de Urgel, el fallo de la Sagrada Congregacion del Índice, y á continuacion la lista de Prelados que han publicado dicho fallo, y son los siguientes:

Toledo.—Burgos.—Valencia.—Santiago.—Salamanca.—Badajoz.—Orense.—Plasencia.—Jaen.—Oviedo.—Astorga.—Ciudad-Rodrigo.—Palencia.—Mallorca.—Tuy.—Málaga.—Tarazona.—Vitoria.—Osma.—Huesca.—Santander.—Mondoñedo.—Cádiz.—Cuenca.—Avila.—Lugo.

¡Señores, á estudiar!

Como El Liberal Navarro es un papel escrito de cualquiera suerte, no cabe discutir con él cosa ninguna, fuera de que su impiedad y descoco infunden sentimientos de repugnancia invencible. Po-quísimo caso hacemos de El Liberal Navarro, bien lo saben nuestros amigos; pero alguna que otra vez conviene sacar á la vergüenza sus desatinos groseros, sus atrevimientos impíos y la propia, incomparable ignorancia con que escribe. De no requerirlo esta conveniencia, nunca hablaríamos de tan pobre, desmembrado y ridiculo papel.

A lo que dijimos á El Liberal Navarro acerca de las relaciones de lo religioso con lo político, se nos responde en estos términos:

«Para que la opinion juzgue la alteza de sentimientos del periódico integrista, para que se vea

la religiosidad del caballero cristiano andaluz, del papel en que escribe y de los sectarios que le siguen, léase el siguiente párrafo que forma parte de un artículo titulado Más sosiego dirigido á El Eco de Navarra.

«¡Pobre Eco! No acierta á comprender este periódico que es bueno, que es santo, que es caritativo atacar al liberalismo en cualquiera dia, por solemne que sea. ¡Infeliz de El Eco! Este periódico no concibe que podamos atacar á los liberales aún en Semana Santa. Pues ha de saber El Eco que pedimos y fervorosamente rogamos á Dios crezca en nosotros el odio al liberalismo y que este odio santo inspire nuestra pluma y nos acompañe siempre y no se aparte de nuestro corazón jamás. Cuando concurrimos al Templo, eso pedimos á Dios. Hasta cuando tenemos la dicha inefable de que Jesucristo se digne entrar en nuestro pecho, eso pedimos.»

Eso, eso es caridad, eso es amor á Dios y al prójimo, eso es santo, eso es noble, eso es cristiano; sino fuera contrario, atentatorio y opuesto á la caridad, á la fraternidad humana, á todos los grandes y fundamentales principios que constituyen las más preciadas y excelentes cualidades de la Religion Católica.»

El infeliz de El Liberal Navarro ignora en qué consiste la caridad, en qué se cifra la fraternidad y cuáles son los principios de la Religion. No sabe el infeliz que salvos los casos de buena fe, de ignorancia y de indeliberacion, «ser liberal es más pecado que ser blasfemo, ladron, adultero ú homicida ó cualquier otra cosa de las que prohíbe la ley de Dios y castiga su justicia infinita (1).» Si El Liberal Navarro supiera estas cosas, no se maravillaria de que pidamos á Dios crezca en nosotros el odio al liberalismo.

Por supuesto, El Liberal Navarro torna á decir que el Papa acepta todas las banderas políticas, todos los partidos políticos. Y es claro que El Liberal Navarro no demuestra lo que neciamente afirma. La Iglesia, repetimos, no condena las parcialidades políticas, con tal que no se opongan á la Religion y la justicia. Por donde se sigue que la Iglesia no acepta los partidos liberales, como quiera que el liberalismo se opone á la justicia y la Religion, segun las mismas enseñanzas de la Iglesia.

El susodicho papel «estima el fallo de la Congregacion del Índice lo mismo que los certificados de las academias de medicina y farmacia recomendando determinados específicos como la Emulsion de Scott, la Inyeccion Saez, el hierro medicinal, el jarabe ferruginoso, las pastillas de Nielk y otros diversos medicamentos.»

¡Y el tontina que así se expresa quiere que se le tenga por periódico católico! ¡Y se jacta de que EL TRADICIONALISTA no se atreve á contender con él! ¡Señores, á estudiar!

Si decimos á El Liberal Navarro que sus aseveraciones sobre la Sagrada Congregacion del Índice son capciosas, temerarias, perniciosas, seductoras de los fieles sencillos, piarum aurium offensivas, y escandalosas, demás de impías, contestará el papel de las dos docenas que el insigne Obispo de Urgel es un ignorante, que no es quien para habérselas con El Liberal Navarro; ó quizás salga con la peregrina especie de que el Sr. Obispo no es navarro, ó tal vez declare, muy serio, que la palabra episcopal no se halla á la altura de su desprecio.

La imbecilidad humana es de lo más desfachatado que se concibe.

¡Señores, á la escuela!

Las cosas en su punto.

Por todo extremo nos han sorprendido estas noticias de La Democracia, periódico semanal que ha empezado á publicarse en Pamplona:

«De lo mucho que sobre las elecciones municipales oímos hablar á todas horas, lo único que parece positivo es que, los republicanos lucharemos en todos los colegios, y los carlistas integristas presentarán candidaturas en cuatro, abandonando la lucha en los otros dos.»

(1) El Liberalismo es pecado, cap. IV.

Ha llamado la atencion esto último porque implica algo á modo de reconocimiento de importancia pero hay entre los puros quien se lo explica de distinta manera.

Dicen que esa fraccion de personajes que no sabemos lo que son, porque existen de todas procedencias, pero á quienes el público conoce unas veces con el nombre de Euskaros y otras con el de mestizos, tiene acordado, aunque oculta sus propósitos, acudir á los comicios.

Dicen que cuentan con el apoyo de cierta parte del clero (?) y que ha considerado conveniente buscar simpatías en las alturas oficiales, utilizando el nombre de cierto título que no será la primera vez que sin éxito se ha visto metido en las urnas.

Dicen que ese mismo título les ha servido para que un su pariente, por más señas jefe integrista en la provincia, ordenase la ortandad aparente de los dos colegios mencionados, á fin de que Pamplona no carezca de un alcalde con timbres y blasones.

Y vean Vds. cómo es posible que á última hora tengamos el parto, no de los montes, sino de la Cámara de Comptos, y como siempre el diablo mete la pata en el campo de los integristas que nunca saben sacudirse de los parásitos que se les pegan.»

Aunque la digna persona que asume la principal responsabilidad de las elecciones municipales de Pamplona no nos ha encargado que la defendamos ni há menester ciertamente de ninguna defensa, con todo eso, conviene advertir que el Subdelegado tradicionalista de Navarra no ha entrado ni quiere entrar en tratos con lo que vulgarmente se llama mesticería, ni aun cabe suponerlo sin faltar á consideraciones y respetos políticos inexcusables.

Ya lo sabe La Democracia.

Romería á Nuestra Señora del Campo de Gariguella.

Por falta de espacio no insertamos anteayer el siguiente suplemento de nuestro compañero El Semanario de Figueras:

«La gran peregrinacion ampurdanesa, promovida por el Centro de Católicos de esta ciudad á Nuestra Señora del Camp de Gariguella, tuvo lugar ayer, sobrepajando en mucho todos los cálculos.»

«Treinta mil almas respondieron en todo el Ampurdan al llamamiento religioso, siendo espectáculo aquí nunca visto y en pocas partes de España superado.»

«No podia la revolucion anárquica é impía sufrir en paciencia la vigorosa reaccion católica que se vá obrando en esta importante region de Cataluña, y explotó el furor sectario á la vista de las autoridades locales al regreso de los peregrinos de esta ciudad, que llegaron en dos trenes entre cinco y seis de la tarde. La estacion y todas sus avenidas fueron invadidas horas antes por una turba anárquica y feroz en que dominaban formando como la vanguardia multitud de pilluelos que la emprendieron á pedradas contra el reverendo clero parroquial, que con la vera-cruz y los ganfalones de la parroquia, iban á recibir á los romeros para formar juntos la procesion que debia dirigirse al templo principal para celebrar allí el último acto de la Romería, cuya procesion habria constado de más de 20.000 personas.»

«Renunciamos á describir el espectáculo, propio solo de los salvajes del desierto, que presenció esta ciudad en el momento en que empezaba á formarse la procesion, de que hubo de desistirse por consejo del señor alcalde, que dijo carecia en aquel momento de fuerza pública para mantener el orden. La consecuencia fué ir creciendo el alboroto que duró hasta el anochecer, siendo varias las personas que salieron contusas y algunas heridas de agresion tan injustificable.»

«El incidente más grave y quizás el más asqueroso de la jornada fué el apedreamiento que sufrió por dos veces el señor Cura ecónomo, cuando con un valor heroico salió solo de su casa para ir á buscar á los sacerdotes, objeto de los primeros insultos, que se habian refugiado en una casa situada en el punto céntrico de aquel repugnante motin, aunque salió ileso ó con ligeras contusiones del peligro.»

«No tenemos tiempo para relatar hoy todos los pormenores de lo ocurrido, siendo uno de los más notables el haberse intentado asaltar el local del Centro de Católicos, cuyos balcones, lo mismo que los escaparates de algunas tiendas católicas, fueron acribillados á pedradas que rompieron muchos cristales. Simples cronistas de lamentables ocurrencias, concluimos

este suplemento consignando que tan heróica jornada duró más de cuatro horas, durante las cuales no se vieron sino dos tres parejas de la Guardia civil que por lo visto no pudieron hacer uso de sus armas. Cuando estuvo todo concluido, bajó una compañía de tropa del castillo, que se situó en la plaza de la Constitución. Este es el término común en España de las manifestaciones del culto católico, único del Estado, que revisten alguna importancia y no son del gusto de cierta gente.

En el número del *Semanario* del próximo sábado daremos más detallada cuenta de esos sucesos que por de pronto han producido el efecto de avivar el entusiasmo religioso del país, que no cesará en su empeño, mientras las leyes no prohiban las manifestaciones católicas. La que acaba de realizarse ha tenido el digno remate que corresponde en estos tiempos á las obras de Dios, la aureola del martirio.

«Viva el Sagrado Corazon de Jesús!
Figueras, 12 de Abril de 1887.»

El Obispo de Pamplona (1)

A SUS MUY AMADOS PÁRROCOS Y CLERO DE LA DIÓCESIS.

Después de la viva discusión á que dió motivo en la prensa y fuera de ella la publicación de la carta dirigida á nuestro hermano el excelentísimo Sr. Obispo de Barcelona por el Secretario de la Congregación del Índice, participándole el juicio, que á la dicha Congregación había merecido el opúsculo del doctor Sr. Sardá, titulado *El Liberalismo es pecado*, y el del doctor Pazos, *El Proceso del Integrista*; cuando los ánimos ya tranquilos, y relativamente sosegados se encuentran mejor dispuestos sin apasionamientos de ningún género; cuando por otra parte no vemos el peligro de que nuestra voz sea confundida con las de aquellos, que no tienen ni nuestra misión, ni nuestra autoridad, insertamos en el presente número del *Boletín* el documento indicado, según lo encontramos en varios otros *Boletines Eclesiásticos* de diversas diócesis; llamando con este motivo la atención de nuestros amados hijos en Jesucristo acerca de dos puntos importantes.

Primero: sobre el respeto y consideración, que deben merecer siempre y en todo caso á los católicos verdaderos los juicios doctrinales de la Santa Sede; ya emanen directamente del Papa, ya de las Sagradas Congregaciones, establecidas por la Autoridad de aquel, que es Doctor universal de la Iglesia y Padre de todos los cristianos.

2.º sobre la falta que cometen los que por diversos motivos entresacan de un escrito, aprobado ó no aprobado, palabras y frases, que, tomadas aisladamente, acaso tengan significación contraria, á la que ha querido darle el autor.

Por lo que á vosotros toca, amadísimos cooperadores, acatad siempre con el entendimiento y con el Corazon, llenos de Fé y de Caridad, las decisiones del Vicario de Jesucristo en la tierra; y juntamente la de sus Tribunales ó Congregaciones, sin escatimarles un átomo del respeto que se les debe: sin mermar un ápice á su propio valor; pero sin interpretarlas tampoco arbitrariamente, ni darles más alcance del que en realidad tengan. En los casos de duda para vosotros ya sabéis á quien debe consultarse.

Pamplona 15 de Abril de 1887.—*El Obispo.*

AL CORRER DE LA PLUMA.

De *La Epoca*:

«Verdaderamente admira que haya poblaciones tan cándidas que proyecten construcciones como la que ha ido ha inaugurado á Barcelona el Sr. Alonso Martínez. ¡Un palacio de justicia! ¡Es decir un templo sin dioses!

—No creemos que pueda hacerse nada más superfluo, dado el estado moral de nuestro tiempo, que gastar tanta suma de millones en edificar cárceles como la llamada Modelo de Madrid ó Palacio de Justicia, como el que trata de construirse en Barcelona.—Antes que palacios y cárceles, sería preferible que el país supiera si puede contar con que estas costosas edificaciones sirvan para algo.»

Que servirán para algo es evidente.

Lo dudoso es si servirán para lo que deben servir.

Noticia que nos da *El Día*:

Anteayer se fugaron dos presos de la cárcel de Santander. Cuando el gobernador supo la noticia, la comunicó á la Guardia civil de la provincia para que procurase la captura, y dispuso que dos individuos de la policía vestidos de paisano fueran hasta Solares en persecución de los reos.

La Guardia civil de Solares: que estaba en acecho, vió á los dos paisanos, les salió al encuentro en la carretera entre Boó y Solares, les pidió los documentos, y como no los tenían, los condujo á Santander por *indocumentados*.

¿Y los fugados?

Tal vez otro día tendremos noticias de ellos.

Si imitan á los sargentos que se fugaron de Madrid,

Escribiendo desde el punto en que paren.

No hay nada que temer.

(1) La hora en que recibimos el *Boletín eclesiástico* no nos consiente insertar esta Circular en primera plana.

Los rumores de los últimos días son hasta ridículos.

Lo que dicen los ministeriales:

«Los señores gobernador civil y capitán general de Madrid conferencian cuando lo estiman conveniente, porque son los encargados de velar por el orden.»

El gobernador.—Buenos días, general El general.—Bien venido, señor duque. Gobernador.—¿Sabe V. si ocurre algo? General.—No señor: ¿y V.? Gobernador.—Tampoco.

Los dos.—Puesto que nada importante ocurre, hablemos de otra cosa.

Dice *El Estandarte*:

«Hoy, nuestro propósito es consignar que las autoridades de Madrid no pueden ignorar que en casi todos los círculos políticos y de recreo se han establecido juegos de azar y hasta el monte puro, sin disfraz de ningún género.»

Las autoridades no lo pueden ignorar. Es decir, lo saben. Pero.... como si no.

Extranjero.

LA SITUACION DE IRLANDA.

La manifestación extraordinaria de Ibyde Park ha sido un verdadero acontecimiento, como dicen en Londres, habiendo dado la multitud grandes pruebas de prudencia y sensatez y retirándose con gran orden. Los periódicos anti-irlandeses de Londres no atribuyen mas importancia á esta manifestación que á una de tantas como en otras ocasiones han hecho los socialistas, y en esto dan una nueva prueba del lenguaje desleal que acostumbran á emplear los periodistas ingleses cuando hablan de Irlanda.

Sabido es que los socialistas de Londres aprovechan todas las ocasiones para ostentar su bandera roja, pero es preciso reconocer que la manifestación del lunes nada tenía de común con las tumultuosas demostraciones organizadas en medio de la capital por el partido socialista, y así lo reconocen muchos periódicos de Inglaterra. Los detalles que estos comunican acerca de los varios incidentes que en aquel día tuvieron lugar, prueban que jamás ha presenciado Londres una manifestación tan imponente y á la vez tan pacífica. El corresponsal del *Diario de los Debates*, testigo ocular, dice que aquella inmensa multitud estaba tranquila y alegre, y que cada vez que encontraba á su paso algún sacerdote, era éste saludado con respeto. Este es un detalle que prueba el apoyo importante prestado á la manifestación por los irlandeses residentes en Londres.

La *Pall Mall Gazette*, diario de la capital, cuenta el siguiente diálogo que tuvo lugar entre un anciano, arrastrado sin duda por la multitud, y una joven que estaba á su lado: «Ya vé V., dijo aquel, que los sacerdotes figuran siempre en los negocios de Irlanda!»—«Si, contestó al instante la joven; si, gracias á Dios, y también los obispos, y Dios les bendiga. Soy irlandesa, ya lo vé V., señor, y en esto consiste la diferencia.»

Los diarios del partido *tory*, no pudiendo negar la importancia de esta demostración, echan en cara á Mr. Gladstone el haber hecho un llamamiento á las pasiones callejeras, despreciando la autoridad del Parlamento. La inculpación no deja de ser extraña en boca de los *torys*, cuando ellos son precisamente los que no han perdonado medio alguno para sublevar los odios de la población inglesa contra Irlanda, y, merced á estos medios indignos, hay muchos labradores y obreros protestantes que, hajo la fé de los ministros y periódicos, creen que Parnell y sus colegas forman parte de una sociedad compuesta de asesinos é incendiarios y que los obispos y sacerdotes de Irlanda imploran diariamente la bendición del Papa en favor de un pueblo de ladrones y bandidos.

Excusado parece decir que el gobierno inglés está decidido á hacer ningún caso de la manifestación y piensa trabajar mas que nunca para que sea votada la ley coercitiva, como lo ha declarado sir Enrique Holland á nombre del ministerio.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 17.

Los corresponsales en Roma reconocen que el nuevo gabinete italiano muestra una actitud mas decisiva que el anterior en la cuestión de Abisinia lo cual indica el proposito de llevar adelante con energía la política colonial.

Al efecto se trata seriamente de crear un ejército especial para la posesión italiana en Abisinia siguiendo el ejemplo de las potencias coloniales como Inglaterra y España que tienen cuerpos especiales para el servicio de sus provincias ultramarinas.

Paris 17

A pesar de la rotunda negativa de tomar parte en la Exposición de Paris de 1889 porque coincide con la celebración del primer centenario de la Revolución francesa, todavía hay esperanzas aquí de que el gobierno de San Petersburgo vuelva de su acuerdo merced á las negociaciones que al efecto se están siguiendo y sobre todo á las relaciones cada vez mas intimas entre aquellos gobiernos.

Se asegura que en el consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de una proposición de Inglaterra respecto de la cuestión de Egipto.

El gobierno británico ofrece que sus tropas abandonarán las orillas del Nilo; pero no quiere fijar fecha.

Fabra.

CONCLUSIONES IMPORTANTES.

El Consejo de la Sociedad Española Vitícola y enológica aprobó el día 11 del actual el dictamen formulado por la comisión encargada de informar sobre el empleo de los alcoholes industriales en la vinificación. Este dictamen, que por su gran extensión no publicamos íntegro, contiene las siguientes conclusiones:

1.ª Debe aconsejarse á los vinicultores eviten la adición de alcohol á los vinos, y muy especialmente la del alcohol industrial tal como se importa en España, á cuyo efecto es preciso reformar y perfeccionar los sistemas de elaboración en términos que los vinos no exijan el encabezamiento para la conservación, sino en casos puramente excepcionales.

2.ª Deben establecerse severas penas para los casos en que se descubra la presencia del alcohol amílico en los vinos y en toda clase de bebidas.

3.ª Al objeto de favorecer la fabricación del alcohol de vino en nuestro país, convendría que el gobierno acordara la supresión ó suspensión temporal de los derechos que devengan los aparatos destilatorios modernos á su introducción en España.

4.ª Debe fomentarse la explotación del orujo de uva, como primera materia abundantísima en nuestro país, bajo el doble punto de vista de su riqueza en alcohol y en tártaro para regenerar esta antigua industria, antes limitada á la producción de aguardiente y hoy extensiva á la de las materias tartáricas, tanino, materia colorante natural, aceite de pepitas de uva, aceites esenciales y abonos.

5.ª Para favorecer el establecimiento y desarrollo de dicha industria en España, convendría que se eximiera de toda tributación, al menos durante varios años, á las fábricas consagradas á la explotación del orujo, medida que se haría extensiva á las de destilación de vinos y desinfección y rectificación de toda clase de alcoholes.

6.ª Las heces ó lías de los vinos deben utilizarse con el mismo objeto que el orujo.

7.ª Así los alcoholes llamados industriales como los procedentes del orujo, de las heces ó los vinos defectuosos, deben ser, no solo rectificadas, sino desinfectados ó refinados hasta conseguir la verdadera especie alcohol etílico, cuando sea absolutamente preciso emplearlos en la vinificación ó se destinen á la fabricación de licores y demás bebidas.

8.ª Considerando que las dificultades suscitadas con motivo de las adulteraciones de los vinos y la importación de alcoholes impuros, no puede resolverse y atenderse en el momento con la proposición de medidas encaminadas á salvarlas, por previsoras y acertadas que fueran, esta Sociedad Vitícola y Enológica se ofrece á ser intérprete ante los poderes públicos de las peticiones y reclamaciones que emanen de sus delegaciones de los pueblos de España y de los cosecheros en general.

MERCADOS DE CEREALES

De la comparación de los precios corrientes de los cereales en los grandes mercados del extranjero, con los que tenían hace cinco semanas al acentuarse el alza de una manera decidida resulta:

Que en Berlin (Alemania) ha ganado el trigo 0,88 francos y el centeno perdió 0,25, pagándose ahora el primero á 21,25 y el segundo á 15,50 francos por cada 100 kilogramos.

Que en Viena y Buda-Pesth (Austria-Hungria) ha subido el trigo 0,02 y 0,13 florines, cotizándose hoy á 9,77 y 9,32 florines el quintal métrico respectivamente.

Que en Bruselas (Bélgica) han bajado el trigo, de 0,25 á 1 franco; el centeno, 0,50, la cebada, de 0,75 á 1; y la nueva, 0,75; así es, que según los últimos telegramas el trigo del país se vende, de 18,25 á 19,50 francos los 100 kilos; el id. de América, á 19,25; el centeno, de 12 á 14; la cebada de Odesa, de 10,50 á 11 y la avena de Curlandia, de 11,75 á 12,50. En Amberes también han descendido los precios del trigo, de 0,13 á 1 franco; los del centeno, de 0,50 á 0,88; los de la cebada, 0,37 y por lo tanto el trigo rojo de invierno de América se paga de 19 á 19,50 francos los 100 kilogramos; el id. blanco de California, á 20,37; el centeno, de 11,50 á 13,12 y la cebada, de 10,65 á 18 según clase y procedencia.

Que en Paris (Francia) han subido el trigo y el centeno 0,50 francos, las harinas de consumo y doce marcas 0,63 y 1,25, respectivamente, la cebada y la avena han bajado 0,50 y el maíz permanece sin variación; así es que el trigo se está cotizando de 24 á 24,25 francos los 100 kilogramos; el centeno á 14,75; la cebada de 14,50 á 17,50, según clase y procedencia; la avena de 14,50 á 14,75; el maíz, de 13,75 á 14,75; las harinas de consumo, marcas escogidas, de 36,30 á 37,57 el quintal métrico, y las de doce marcas de 53,75 á 54 los 159 kilogramos.

Que en el mercado de cargamento de pasajes y en expedición de Londres (Inglaterra) ha tenido un descenso de 1,27 francos los 100 kilos el trigo Calcuta club núm. 2 en pasaje una canal por lo que ahora se ajusta á 19,09 francos el quintal métrico.

Que en Nueva-York (Estados Unidos de América) el trigo y el centeno se cotizan ahora tres cuartillos de centavo de dólar más barato, pero en cambio las harinas han ganado 5 centavos y, en su consecuencia, tenemos el trigo á 92 centavos el bushel (35,24 litros); el maíz, á 49,25 y la harina de 3,35 á 3,55 pesos el barril de 88 kilogramos; el flete para el Reino Unido de la Gran Bretaña se paga de 1,25 á 1,50 chelines por quarter (281,89 litros) y los stock visibles son 51 millones 214.000 bushel para el trigo y 20.131.000 para el maíz.

Y que en Calcuta (Indias Orientales.—Asia) también han bajado los trigos Club, números 1 y 2, y una angna; así es que se opera sobre el número 1, á 2 rupias y 14 angnas, y sobre el número 2, á 2 rupias y 13 angnas.

En los mercados de España, desde la última semana han mejorado las cotizaciones en los de Andalucía, Aragón y Castilla la Vieja, se sostienen con firmeza en los de Castilla la Nueva, Extremadura, Leon, Murcia, Valencia y Vascongadas, y únicamente denotan flojedad las de Cataluña.

NOTICIAS GENERALES.

En los almacenes de la Sociedad general del puerto de Pasajes, habían sido colocados siete cartuchos de dinamita con sus correspondientes mechas.

Segun vemos en los periódicos de Málaga, una nueva plaga amenaza hoy á nuestros campos.

Se trata, á lo que parece, de una variante de la *filoxera vaxaltris*, que ataca á los naranjos y ha devastado ya todos los que posee don Jaime Janer en su hacienda llamada Santa Maria.

Este nuevo insecto se apodera indistintamente del tronco, las hojas y el fruto del naranjo, sobre el que forma una agalla en forma de mojon de color pardo, de un par de milímetros de largo y medio de ancho. Se coloca bajo ella en su lado más estrecho, y pone unos cincuenta huevos en el mas ancho.

La recaudación de los recursos del Estado ha ofrecido durante el pasado Marzo, en comparación con el mismo mes de 1886, el aumento de 2.144.731 pesetas por valores corrientes y una baja de 675.906 por resultas; de modo que el aumento líquido es de 1.469.825 pesetas.

En los nueve meses trascurridos, el aumento total de recaudación resulta ser de pesetas 78.694.539.

Van pagadas ó formalizadas hasta fin de Marzo obligaciones del presupuesto corriente por el importe de 622.860.997 pesetas, y se han recaudado 640.609.588.

La prensa argelina pinta con negros colores la miseria que reina en aquella colonia y la situación verdaderamente triste y lamentable de los inmigrados allí, atraídos por la esperanza de un porvenir mentido, y llenos de ilusiones engendradas por la lectura de ridículos escritos que no se inspiran en la realidad.

«Han pasado los tiempos, dice, en que necesitaba de brazos aquella colonia, ofrecía relativo bienestar y horizontes de porvenir á los que ávidos lo buscaban en la fuente del trabajo; hoy sobran braceros en aquella region; y los que se aventuren á ir, han de ser víctimas de una cruel decepción, sin otra perspectiva que el hambre y la más espantosa miseria.»

En la gruta de Lourdes no cesan los milagros. Recientemente han sido milagrosamente curados Mad. Suares de Almeyda, la cual, habiendo ido á la gruta en un sillón de ruedas, al entrar en la piscina quedó completamente sana.

Una novicia de la Orden de Santo Domingo enfermó de la garganta tan gravemente, que quedó imposibilitada para hacer los votos. Habiendo bebido un poco de agua de la gruta, quedó inmediatamente curada.

El P. Stiegele, Superior del Seminario mayor de la diócesis de Rotemburgo, tenía una pierna tan mala que se temió llegar al caso de hacerle la amputación. El día 15 de Agosto metió la pierna en agua de la gruta y el mismo día pudo andar sin bastón.

Largo sería dar noticia de las curaciones que continuamente obra allí la Santísima Virgen, y que están comprobadas como milagrosas. Ha habido además maravillosas conversaciones.

En vista de los asaltos que dan constantemente las cuadrillas de ladrones al tren de mercancías que pasa de noche entre las estaciones de Pedreta y La Roda, la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha decidido variar las horas de ese tren.

Telegrafian de Oviedo que en el pueblo de Aller se sintieron fuertes trepidaciones abriéndose en aquel término municipal, grietas que causaron la alarma del vecindario.

El emperador de Alemania ha dirigido á Su Santidad una carta escrita en francés, en la que le dá las gracias por haberle enviado un legado con motivo de su cumpleaños, y le asegura que pronto empezará á brillar en Alemania una nueva era de paz religiosa.

El regalo que hará el emperador á Su Santidad en su Jubileo Sacerdotal, consistirá en una magnífica tiara, verdadera joya de arte de gran valor.

Bajo el epígrafe *Importantisimo dice la Crónica de vinos y cereales*:

«El ministro de Agricultura de Francia acaba de dirigir una circular á los profesores de los departamentos agrícolas de dicha nación, recomiendo el empleo de los preparados de cobre para combatir el mildiu. El ministro declara que la eficacia de dichos remedios (mezcla cupro-cálica del sabio Millardet, agua celeste, soluciones simples de sulfato de

cobre y amonino de cobre), es universalmente reconocida y que las experiencias hechas en 1886 resultan ser concluyentes. El ministro termina dando instrucciones para la aplicación de aquellos tratamientos, los únicos que se han acreditado y que pueden librarnos de la asoladora plaga, y que con tanta sinrazón han sido combatidos por no pocos oradores en la Asociación de Agricultores de España.

GACETILLAS.

Hoy á las cuatro de la tarde se verificará en el convento de las RR. MM. Carmelitas Descalzas de esta ciudad el entrático de la virtuosa señorita D.ª Angel. Echeverría, natural de Durango é hija de nuestro estimado correccionario D. Acisclo Echeverría, que ha llegado á esta capital acompañando á su dicha hija.

A esta impondrá el santo hábito el R. P. Burgos, Superior de la Comunidad de Misioneros del S. C. de María y él mismo pronunciará la plática de costumbre en tales solemnidades.

Al acto asistirán el padre de la novicia, sus tíos D. Martín Sara y D.ª Isidra Echeverría y otros parientes y amigos de la familia.

Damos á esta la enhorabuena y deseamos á la nueva religiosa los divinos auxilios que ha merecido en el estado en que se consagra.

Han sido denunciados:

Cuatro muchachos por romper á pedradas un farol del Paseo de Valencia.

Una mujer por hurtar en la plaza del Mercado varios objetos.

Y otras personas por actos más leves.

Sabemos que en Mendigorria es-

tá muy animado el negocio de vinos. En los últimos días se han vendido cantidades considerables, variando los precios entre 7 y 8 rs. cántaro.

De un rebaño, propiedad del municipio de Cárcar, han sido robados cinco corderos, ignorándose quién sea el autor del hecho.

El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha resuelto celebrar órdenes generales en las próximas Téporas de la SSma. Trinidad.

En el regadío de Caparrosa ha sido hallado el cadáver de un joven de dicha villa, cuya muerte parece, según dice el alcalde, haber sido casual, pues el finado padecía una afección al corazón.

En el rio Cidacos ha sido hallado el cadáver de un vecino de Peralta.

Ayer mañana fueron conducidos al depósito municipal, por promover un escándalo, dos forasteros, uno de la provincia de Santander y otro de la provincia de Logroño.

Como presunto autor del hurto de una vaca cometido en Elgorriaga, ha sido detenido un joven de aquella localidad.

Por sospechas de que sean autores del robo de una caja de tabaco, de cuyo hecho dimos noticia anteaer, han sido detenidos, según noticias oficiales, Faustino Ugarte, natural de Estella y residente en esta capital, Santiago Laforgue y Aquilino Cabañas.

A las cinco y media próximamente de la tarde, se verificó ayer la entrada de la procesion que, según costumbre tradicional, trae á esta ciudad la milagrosa é histórica imágen de San Miguel de Excelesis que se venera en el monte Aralar. El recibimiento de la comitiva y la procesion hasta la iglesia de San Nicolas se hicieron en la forma acostumbrada.

A pesar de lo desahucado del tiempo, en las inmediaciones de la puerta de Tacconera se veía inmensa concurrencia, lo cual prueba la devoción que el vecindario de Pamplona profesa á la milagrosa efigie.

A la hora que anunciamos se celebró ayer la procesion del Viático general á los enfermos de la parroquia de San Juan Bautista, que les fué á iministrado por el Illmo. señor Obispo de la diócesis.

La concurrencia de fieles con luces, fué numerosa y todos los edificios del trayecto estaban adornados con vistosas colgaduras.

Ayer salió para Madrid el R. P. Fr. Rafael de Pamplona, Guardian de la Comunidad de Capuchinos de esta ciudad. Le deseamos feliz viaje.

En una casa de la calle de Navarra ocurrió anteaer un pequeño incendio que fué sofocado sin que ocasionara grandes perjuicios.

Segun carta que tenemos á la vista, el sábado se reunieron en Irurzun representantes de los municipios del distrito de Huarte-arakil para tratar de lo dispuesto por la Diputación respecto al pago de la contribucion en el presente año. La mayoría de los concurrentes se mostró deseosa de que se tome por base para fijar la contribucion la riqueza que aparece en las tarifas del catastro provincial sin perjuicio de resolver las reclamaciones que haya pendientes y de que se hagan las liquidaciones á que hubiere lugar.

En todas las parroquias de Tudela se expondrá el sábado S. D. M. como rogativa para que Dios preserve las cosechas de los daños que amenaza causarles el excesivo frio de estos días.

Mañana á las seis y media de la misma se verificará la procesion del Viático general de la parroquia de San Nicolás, recorriendo las calles de San Nicolás, Pozo Blanco, Zapateria, San Anton, Ciudadela, San Gregorio y San Miguel.

Denticion penosa, enfermedad de niños.—Se calma sus trastornos empleando á tiempo la „Denticina Orive“, mejor y ocho veces más barata que el jarabe de „Delabarre“, que es cuatro veces menor y se vende á doble precio. Asi es todo lo extranjero los incautos pagan muy caro el extranjeroismo.

En Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica de Orive.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. Su uso es fácil é inofensivo. Botella dos pesetas, de venta en Pamplona, farmacia del Sr. Marquina, Nueva, 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Histerismo, epilepsia, mal de corazón, insomnios, baile de San Vito, trastornos etc., se curan con prontitud con el jarabe de bromuro de potasio y corteza de naranjas amargas de Orive, mucho más económico y eficaz que el francés de H. Muro.

En Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica de Orive.

Raquitismo de los niños endebles: se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el „Vino de Quina Iodado de Orive“, superior al aceite de higado de bacalao.

Solamente farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, Pamplona, y en varias de la provincia.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Vicente.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se exhibirá S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con el Santo Rosario.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (6,15 t.)

Un francés ha dado dos enormes puñaladas al mariscal Bazaine. El criminal ha declarado que su atentado es venganza de la traicion de Metz y se manifiesta tranquilo.

Madrid 18 (9,45 n.)

Ha fallecido un hijo de Moret. Abascal ha dimitido la Alcaldía por contrariedades electorales.

En el Congreso continúa el proyecto sobre la Trasatlántica y en el Senado Abárzuza ha hecho enérgica oposicion á los conservadores.

Madrid 18 (10,30 n.)

Del análisis del petardo hallado en el ministerio de Fomento resulta que hubiese destruido el edificio caso de estallar.

El francés que ha herido á Bazaine titúlase corresponsal de Le Courrier.

Madrid 18 (11,30 n.)

En Alemania reina inquietud y temor por la enfermedad del príncipe Imperial que sufre un cáncer en el estómago.

En Sevilla grandes disidencias entre romeristas y dominguistas.

4 p.º perpetuo 64,20

4 p.º amortizable. 79,90

Billetes H. T. de Cuba. 97,90

Banco de España. 393,50

Madrid 19 (1,45 m.)

En el Consejo se ha tratado principalmente de elecciones, acordando que en los distritos en que se elijan cinco concejales queden dos para las oposiciones; tambien se ha acordado construir un torpedero submarino. Se ha hablado de los presupuestos de Puerto-Rico. No se admite la dimision de Abascal. Se han resuelto varios expedientes. El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Arriendo.

Se arrienda la Fonda de Europa sita en el paseo de Valencia número 3 de esta ciudad, admitiendo proposiciones por el Administrador don Angel Fernandez, en su domicilio calle de Chaptela número 21, principal, derecha.

VENTA DE UNA FINCA.

Se desea vender un terreno de cabida de 14 robadas, poco más ó ménos, sito en uno de los mejores puntos de la jurisdiccion de esta ciudad; puesto que por la parte del norte afronta con la estacion del ferro-carril; por cuya razon, dicho está que ademas de bueno, como terreno, se presta á ser utilizado para grandes almacenes, fábricas ó cosas semejantes por su proximidad á las vias sierra á vapor.

Se admitirán proposiciones por escrito en el núm. 65 piso 2.º de la calle Mayor, hasta el 25 del corriente Abril reservándose el derecho de hacer la venta por subasta, si en vista de las proposiciones creyera el dueño que asi le convenia para el mejor éxito; avisándolo antes á los proponentes. Benito Bustince.

VENTA DE CASAS.

El dia 30 de Abril á las 12 de la mañana se subastarán las casas números 27, 29 y 57 de la calle de los Descalzos de esta ciudad, en la notaría de D. Leandro Nagore, Mayor, 99, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Gran regalo.

Que esta Administracion hace á los señores abonados á EL TRADICIONALISTA, de una magnífica fototipia dibujo de D. Paciano Ross, director artístico de „La Hormiga de Oro“ y ejecutado en los talleres de Thomas y Compañía grabador del citado semanario, representando una de las batallas dadas en SOMORROSTRO durante los dias 25, 26 y 27 de Marzo de 1874 y en el momento de presentar á D. Carlos un batallon de prisioneros enemigos.

Para adquirirlo es indispensable cortar el adjunto talon y por seis reales se les entregará este hermoso dibujo.

REGALO á los señores suscritores Vale por ejemplar. de EL TRADICIONALISTA. Caduca el 30 Abril.

Nota. Es indispensable la presentacion de este talon.

TESORO DEL ESTOMAGO

DE CASTAÑO Y ALBA DE MADRID

Se vende en la farmacia de Negrillos, calle Mayor, núm. 55.—Pamplona. Descuento al por mayor. Una caja 6 pesetas.

TRASLADO.

El escritorio y almacén de frutos coloniales de E. Compaired, se ha trasladado al Paseo Valencia núm. 34 planta baja.

VENTA.

Se desea vender 16 cubiertos de plata y dos cucharones que cederán con rebaja del 10 por 100 de su valor.

En la platería de Aquilino Garcia, calle de la Estafeta, núm. 27 darán razon.

VACANTE.

En el colegio de San Luis Gonzaga de Pamplona se necesita un maestro de primera enseñanza superior, que estará tanto ó más retribuido que en una escuela pública de oposicion y tendrá suficientes garantías de puntual pago y estabilidad.

Los que gusten, pueden presentar personalmente los documentos de sus méritos al señor director del mismo antes del dia 15 de Mayo próximo. Pamplona 15 de Abril de 1887.

Ayuntamiento del valle de Allin.

Este ayuntamiento en union con la asamblea de asociados, anuncia vacante la plaza de Médico Cirujano titular de este valle, por traslacion del que la desempeñaba, con el sueldo anual de doscientas cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales por asistencia á las familias pobres y demás obligaciones municipales por asistencia á las familias pobres y demás obligaciones que se hallan en el pliego de condiciones que obra en esta secretaria y oficinas del gobierno civil.

Los aspirantes que serán doctores ó licenciados en medicina y cirugía, dirigirán sus solicitudes al alcalde que suscribe en el término de 15 dias contados, desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y copia de sus títulos.

Asi mismo se hace presente á los aspirantes; que en virtud del artículo 7.º del Reglamento de 24 de Octubre de 1838: el Facultativo municipal que sea nombrado por esta Corporacion, queda en libertad de celebrar contratos con todos los demás vecinos para prestarles la asistencia correspondiente á su profesion; y estos se han comprometido á darle por su asistencia facultativa la cantidad de 2000 pesetas anuales tambien pagadas trimestralmente al facultativo por los alcaldes de los pueblos del valle ó su partido, componiéndose por lo tanto la renta anual de 2.250 pesetas. Valle de Allin 29 de Marzo de 1887. El Alcalde, Segundo Villar.—El Secretario, Narciso Zugasti.

L. DUTOR: Dentista.

Especialidad en dentaduras artificiales facilidad y esmero en operaciones de la boca. Plaza del Castillo, 8:3.º

Sulfato de cobre puro garantizado.

Lo vende la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona establecida, calle Tallers, núm. 22; 100 kilogramos 225 reales, importe que se reduce á 220 reales, si el pedido llega á 1.000 kilos.

Pablo Arteta,

pintor y dorador,

Calle de Calderería, número 8.—Pamplona.

Se hacen toda clase de trabajos en dorados, turas y se decoran habitaciones con economía y puntualidad.

Los triunfos de Ujué.

Crónica del milenario de la Santísima Virgen celebrado en Mayo último. Reseña de todas las romerías y peregrinaciones que se hicieron durante todo el mes á aquel célebre santuario, compuesta por el presbítero D. Eustaquio Jaso. Se halla de venta al precio de una peseta en casa del Sr. Lorda, Mercaderes, 19, Pamplona; en la Admon. de este periódico, en el priorato de Ujué en casa del autor en Uterga y en la librería de Casildo Iriarte, San Nicolás 4.

Los que deseen pedir ejemplares á Pamplona, pueden hacerlo por todo el presente mes; pues trascurrido este plazo, se han de retirar los que sobren á la iglesia de Ujué.

Bassogne y Schevitzgebel,

GRABADOR EN METALES.

Sellos de metal para tinta, de todas clases, para oficinas, fábricas, etc.

Placas para puertas, cajas, collares, etc.

Letras, monogramas, en cubiertos, relojes, albums, etc.

Porcone en acero para herreros y zapateros. Sellos para lacres y para marcar ropa.

Grábanse toda clase de dibujos para encuadernadores.

Calle Espoz y Mina, 23. Fábrica de baules-mundos.

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizos, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptación tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir á la zaga en la adopción de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalacion, que no podia menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalacion y medios de realizarla; y convencido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalacion, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones. Se remiten catálogos á quien los solicite, dirigiéndose á Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fabrica de Hojalatería.—Pamplona.

PARA-RAYOS.

Instalacion completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construcción esmeradísima. Dados los precios á que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida á los que la habitan.

Para catálogos y precios, dirijirse á Cipriano Salvatierra, Mayor, 53, Pamplona; el que dará cuantas explicaciones se le pidan verbalmente ó por escrito.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

Amaya ó los bascos en el siglo VIII.

La mejor novela histórica, original de don Francisco Navarro Villoslada, y el poema más hermoso del pa s Vascongado; 3 tomos, 9 pesetas.

REBAJA.—A los suscritores de El Tradicionalista 6 pesetas en rústica.

Se vende el hermoso libro

„Florecitas de San Francisco de Asis.“ Crónica Italiana de la edad media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

Tambien se halla de venta la

Pastoral del Illmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atencion en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en cuarto mayor, con esmerada impresion y papel excelente, 2 reales.

La Moral independiente y los

principios del derecho nuevo, por el P. Venancio de Minguiguía; un tomo en cuar to y en rústica 20 reales.

Tambien se vende el libro

Casos de conciencia acerca del Liberalismo por P. V., obra importantísima. Un tomo en cuarto y en rústica 10 reales.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

ÁNGELA

POR CONRADO DE BOLANDEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan alta estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la Administración de la biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Villanueva, 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, y en todas las librerías.

La Administración de EL TRADICIONALISTA espera algunos ejemplares.

Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Revista mensual dirigida

POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TERCERA SERIE.

Edición grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 4'50 pesetas al año; por correspondencia 5.

Edición pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y María.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 2 pesetas al año; por correspondencia, 2'25.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administración del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

La Vida Cristiana

DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Ortí y Escolano.

«La Vida Cristiana», es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice tambien escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.

Compañía Francesa DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participación de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.º

PAPEL MOSTAZA ALOMAR

PARA SINAPISMOS.

Este preparado evita los inconvenientes del emplastro de la harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación pues hasta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetarlo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias

Depósito central: ALOMAR Y URLACH almacen de drogas: Calle Moncada, 20.—BARCELONA

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DÉCENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarra
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Emo. Fr. Ramon Baldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

EMULSION ROMEIO

de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, en competencia con la de SCOTT.

Más agradable, eficaz y barato. El que la pruebe una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general. DOS PESETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Pamplona, farmacia de Blasco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rolló en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

EL ARTE CRISTIANO.

Berga Vayreda y C.^a (Olot y Barcelona.)

Talleres y depósito de toda clase de ARTÍCULOS RELIGIOSOS en ebanistería, ornamentos, etc., etc.

Magníficas IMÁGENES desde 0'40 centímetros á 2 metros bajo modelos de los más distinguidos escultores, reuniendo á precios sumamente económicos la mayor propiedad en su decorado y en su parte industrial.

Para prospectos, catálogos y fotografías dirigirse á la casa,

Calle de Santa Ana, números 28 y 30, Barcelona.



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2. Precio 9 pesetas frasco.